

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	DIDÁCTICA DE LA LEI	NGUA CASTEL	LANA
Materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS		
Módulo	DIDÁCTICO DISCIPLINAR		
Titulación	PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO EN GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	405 Palencia	Código	40583 Palencia
Periodo de impartición	5º Semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	30
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Española		
Profesor/es responsable/s	Ma Carmen Fernández Tijero		
Datos de contacto	Despacho DO.05 Tel. 979.10.82.98 // Correo electrónico: tijero@fyl.uva.es		
Horario de tutorías	Consultar la página web de La Yutera		
Departamento	018 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA 195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (área de conocimiento)		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

En la formación del Maestro y la Maestra de Educación Primaria y Educación Infantil, esta asignatura reviste una gran importancia. La asignatura "Didáctica de la Lengua Castellana" forma parte del módulo de Formación Básica del título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro/a en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el 3er curso (5º semestre) del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro/a de Educación Primaria y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el Prácticum.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con la asignatura de Lengua Castellana, del Módulo de Didáctico-Disciplinar impartida previamente. Asimismo se vincula con la asignatura de Literatura Infantil (Obligatoria, de 4º curso, 7º semestre) y con las prácticas en centros escolares (Practicum I y II).

1.3 Prerrequisitos

Conocimientos básicos sobre teorías lingüísticas y del sistema de la lengua castellana.



2. Competencias

2.1 Generales

Se trabajarán las competencias generales que son exigibles para el Título y de un modo particular las siguientes:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado (2).
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos (2).
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos (2).
- d. Ser capaz de diseñar y seleccionar materiales didácticos para utilizarlos en el desarrollo de las diferentes áreas (2).
- e. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia y habilidades de relación y comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional (4).

Desarrollar el fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión y la capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la autoevaluación de la propia práctica (5).

2.2 Específicas

- a. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes(1).
- b. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura (26).
- c. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza(27).
- d. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas (28).
- e. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües (29).



3. Objetivos

- 1. Conocer y analizar el currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.
- 2. Valorar la lengua como materia instrumental básica en la intervención docente.
- 3. Reconocer la importancia de la competencia en comunicación lingüística como factor esencial para el desarrollo personal y social.
- 4. Organizar el proceso didáctico en torno al eje del aprendizaje del uso de la lengua.
- 5. Reconocer la importancia de la gramática como instrumento de reflexión y mejora del uso lingüístico.
- 6. Desarrollar las habilidades necesarias para planificar, ejecutar y evaluar métodos, procedimientos y actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje, así como aquellas necesarias para trabajar en grupo.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "El currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

0,6

a. Contextualización y justificación

Se inicia la asignatura ofreciendo el marco teórico y legislativo-oficial para la Didáctica de la Lengua Castellana en la Educación.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1. Conocer y analizar el currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.
- 2. Identificar los fundamentos lingüísticos y psicopedagógicos del currículo del Área.
- 3. Valorar la relación entre teorías lingüísticas, propuestas curriculares y la práctica docente.

c. Contenidos

- a. Fundamentos para la enseñanza funcional y comunicativa de la Lengua Castellana.
- I. b. Concepto de competencia en comunicación lingüística.
- I. c. El currículo del Área de Lengua Castellana y Literatura.

d. Métodos docentes

Exposición teórica.

Trabajo en grupo.

Análisis de documentos legislativos oficiales.

e. Plan de trabajo

Tras la exposición teórica, el alumnado realizará el análisis del currículo, trabajando en grupo y exponiendo públicamente el resultado del mismo.

f. Evaluación

Prueba escrita final. Presentación pública de los trabajos.

g. Bibliografía básica

Currículo y Educación lingüística. Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 48 (2008).

LOMAS, C., OSORO, A. y TUSÓN, A. (1993) Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.

PÉREZ, P. Y ZAYAS, F. (2007) Competencia en comunicación lingüística. Madrid: Alianza.

h. Bibliografía complementaria

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (2002) Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didácticas. Madrid: Miño y Dávila.



RICO, L. Y MADRID, D. (2000) Fundamentos didácticos de las áreas curriculares. Madrid: Síntesis.

ZABALZA, M. A. (1987) Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea.

i. Recursos necesarios

Documentación legislativa actualizada del curriculum de Educación Primaria en Castilla y León.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0.6	Primera semana y media semana siguiente: 7.5 días





Bloque 2: "Didáctica de la lengua oral"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La Didáctica de la lengua oral abre los Bloques temáticos, situando al alumnado en una doble perspectiva de tratamiento de la lengua oral en el aula de Educación Primaria, como instrumento y objeto de conocimiento. Se desarrolla en él uno de los bloques de contenidos del currículo escolar, con la finalidad de que el alumnado mejore sus capacidades en el ámbito académico, social y profesional.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1. Valorar la importancia del uso adecuado y correcto de la lengua oral.
- 2. Tomar conciencia de la necesidad de atender sistemáticamente a la enseñanza de la lengua oral.
- 3. Reconocer la lengua oral como una modalidad de lengua cuya enseñanza está implicada en el desarrollo de todas las áreas curriculares.
- 4. Conocer el marco teórico en el que se fundamentan las prácticas de enseñanza de la lengua oral.
- 5. Analizar y reflexionar sobre prácticas de lengua oral en el ámbito escolar, y valorarlas desde una perspectiva didáctica.
- 6. Analizar y crear materiales curriculares para la enseñanza de la lengua oral.
- 7. Programar actividades que favorezcan el desarrollo de los géneros discursivos orales.
- 8. Conocer técnicas de evaluación de los distintos usos orales.

c. Contenidos

- II. a. Fundamentos teóricos para la enseñanza de la lengua oral.
- II. b. La comunicación oral en el aula.
- III. c. Propuestas didácticas para la enseñanza de la lengua oral.

d. Métodos docentes

Exposición teórica.

Trabajo en grupo.

Análisis de materiales didácticos.

e. Plan de trabajo

Tras la exposición teórica, el alumnado realizará el análisis de un recurso web para la enseñanza de la lengua oral en Educación Primaria, trabajando en grupo y exponiendo públicamente el resultado del mismo.

f. Evaluación

Prueba escrita final. Elaboración y presentación de las prácticas en grupo.

g. Bibliografía básica

BARRAGÁN, C. Y OTROS (2005) Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar. Barcelona: Graó.



CAZDEN, C. B. (1988) El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y aprendizaje. Madrid: MEC/Paidós, 1991.

DEL RÍO, M.J. (1993) Psicopedagogía de la lengua oral. Un enfoque comunicativo. Barcelona: ICE-Horsori.

DOLZ, J. y SCHNEUWLLY, B. (1997) Géneros y progresión oral y escrita. Elementos de reflexión a partir de una experiencia realizada en la Suiza francófona. *Textos*, 11, 77-98.

JORBA, J. GÓMEZ, I. y PRAT, A. (eds.) (2000). Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares. Madrid: Síntesis.

La didáctica de la lengua oral. Comunicación, Lenguaje y Educación, 23 (1994).

PALOU, J. y BOUCH, C. (2005) La lengua oral en la escuela. Diez experiencias didácticas. Barcelona: Graó.

h. Bibliografía complementaria

BARNES, D. (1994) De la Comunicación al Currículo (Edición revisada). Madrid: Visor.

CASTELLÀ LIDON, J. M y otros (2006). Yo te respeto, tú me respetas: estrategias discursivas e imagen social en la relación comunicativa en el aula. *Infancia y aprendizaje*, 29 (1), 31-49.

CASTELLÁ, J. M. y otros. (2007) Entenderse en clase. Barcelona: Graó.

EDWARDS, D. y MERCER, N. (1988). El conocimiento compartido: El desarrollo de la comprensión en el aula. Madrid: Paidós.

LITTLEWOOD, W. (1992). La enseñanza de la comunicación oral. Un marco metodológico. Barcelona: Paidós. 1994.

i. Recursos necesarios

Materiales de aula, recursos web de didáctica de la lengua oral en Educación Primaria.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,92	Media semana de la de antes, cuatro semanas enteras y tres días: 24 días.



Bloque 3: "Didáctica de la lengua escrita"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1.92

a. Contextualización y justificación

La Didáctica de la lengua escrita contempla uno de los contenidos de la competencia en comunicación lingüística que más influyen en el ámbito académico, social y profesional. Los enfoques y las estrategias de su enseñanza se abordan tras el trabajo previo sobre materiales, experiencias de aula y elaboración de secuencias didácticas para el aula en Educación Primaria.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1. Valorar la importancia social y académica de la lectura y la escritura.
- Conocer el marco teórico que fundamenta las prácticas de enseñanza de la lengua escrita.
- 3. Analizar y reflexionar sobre prácticas de enseñanza de lengua escrita en el ámbito escolar.
- 4. Diseñar secuencias didácticas para la enseñanza de la lengua escrita.
- 5. Conocer técnicas de evaluación de la comprensión lectora y la expresión escrita.

c. Contenidos

- III.a. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita.
- III.b. Fundamentos teóricos para la enseñanza de la lectura y la escritura.
- III.c. Propuestas didácticas para la enseñanza de la lectura y de la escritura.

d. Métodos docentes

Exposición teórica.

Trabajo en grupo.

e. Plan de trabajo

Tras el análisis de materiales didácticos en clases prácticas, se presentarán los contenidos teóricos para elaborar secuencias didácticas.

f. Evaluación

Prueba escrita final. Elaboración y presentación de las prácticas en grupo.

g. Bibliografía básica

CASSANY, D. (1990): Enfoques para la enseñanza de la escritura. *Comunicación, lenguaje y educación*, 6, 63-80.

COLOMER, T. y CAMPS, A. (1990): Enseñar a leer, enseñar a comprender. Madrid: Celeste/MEC.

Leer y escribir. Rev. Cuadernos de Pedagogía, 216 (1993).

MÁS ALLÁ DE LA ALFABETIZACIÓN (1995): Infancia y aprendizaje, 58.



SOLÉ, I. (1992): Estrategias de lectura. Barcelona: ICE/Graó.

h. Bibliografía complementaria

CAMPS, A. (1990): "Modelos de proceso de redacción: algunas implicaciones para la enseñanza". Infancia y Aprendizaje, 49, 3-19.

CASSANY, D (1995): La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.

GRAVES, D.H. (1991): Didáctica de la escritura. Madrid: Morata.

RORDARI, G.: La gramática de la fantasía.

i. Recursos necesarios

Materiales didácticos de Educación Primaria.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO		
1,92	Dos días de antes, cuatro semanas, tres días: 24 días		





Bloque 4: "El conocimiento de la Lengua"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1,56

a. Contextualización y justificación

Conocidos los contenidos sobre la didáctica del uso lingüístico, los conocimientos gramaticales se abordarán ahora para establecer el papel que desempeñan.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1. Valorar la importancia de los conocimientos lingüísticos, por ser parte integrante de la competencia comunicativa.
- 2. Tomar conciencia de la importancia de la corrección gramatical en la comunicación que se genera en el aula.
- 3. Tratar la gramática en relación con la reflexión sobre el uso de la lengua.

c. Contenidos

IV.a. Las gramáticas y la enseñanza de la lengua.

IV.b. La reflexión gramatical sobre los usos lingüísticos.

d. Métodos docentes

Exposición teórica.

Trabajo en grupo.

e. Plan de trabajo

Estudio de interacciones en el aula.

Presentación de contenidos teóricos. Análisis de materiales curriculares.

Rediseño de las secuencias didácticas de los bloques temáticos anteriores desde esta perspectiva.

f. Evaluación

Prueba escrita final. Elaboración y presentación de las prácticas en grupo.

g. Bibliografía básica

COTS, J.M. y otros (2002): Pensar lo dicho. La reflexión sobre la lengua y la comunicación en el aprendizaje de lenguas. Lleida: Milenio.

GÓMEZ TORREGO, L. (1997): Gramática didáctica del español. Madrid: Ediciones SM. MENDOZA, A. (coord.) (2003): "Referentes para la reflexión metalingüística". En Didáctica de la lengua y la Literatura para Primaria. Madrid: Pearson Educación, (pp. 467-554). ZAYAS, F. (1997): "Reflexión Gramatical y aprendizaje del uso de la lengua". En J. Serrano y J. E. Martínez Fernández (coords.) Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Oikos-Tau.



h. Bibliografía complementaria

CAMPS, A. (1986): *La gramática a l'escola básica entre els 5 i els 10 anys*. Barcelona: Barcanova.

CAMPS, A. y otros (1990): *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona: Graó. ESTOPÁ, R. (coord.) (2006): *Hablamos de lengua con niños y niñas*. Barcelona: Graó.

i. Recursos necesarios

Materiales didácticos de Educación Primaria.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,56	Dos días de antes, cuatro semanas y un día: 19.5.





5. Métodos docentes y principios metodológicos

La asignatura es presencial, por lo que se considera obligatoria la asistencia a las clases. No obstante, en caso de situaciones excepcionales, aquellos que acrediten esa situación de excepcionalidad tendrán derecho a presentar sus prácticas y hacer la prueba escrita final el día fijado oficialmente en el calendario de la Facultad de Educación de Palencia.

El campus virtual es una herramienta básica de seguimiento, elaboración y evaluación de los contenidos teóricos y de las actividades prácticas.

Los contenidos teóricos se elaborarán de dos formas: serán expuestos por la profesora en algunos casos, siguiendo en todo momento la bibliografía obligatoria para cada bloque temático; y, en otros, siguiendo los principios constructivistas de aprendizaje significativo, a partir de materiales facilitados o verificados por la profesora, los estudiantes elaborarán dichos contenidos.

Las prácticas de aula se realizarán en el horario destinado a tal fin, dentro del aula, y conformarán al final del cuatrimestre el dossier individual de prácticas que debe ser presentado en clase ante el resto de compañeros. Las prácticas se realizarán en forma colaborativa y cooperativa. La entrega de trabajos y exposiciones orales tendrán una fecha fija anunciada con anterioridad por el profesor en clase y a través de la plataforma oficial UVa. Aquellas personas que, en su situación de excepcionalidad, no puedan asistir a clase, deberán ponerse en contacto con la profesora para la presentación de las prácticas de aula en otro horario acordado por ambas partes; al menos para la presentación final del dossier de prácticas de la asignatura.

Entre todos los estudiantes se elaborará en el campus virtual un glosario con la terminología más relevante para la asignatura, que será revisado por la profesora de forma continuada a lo largo de todo el cuatrimestre.





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	23	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	5		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	2		
Total presencial	50	Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita final	70%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos. Es imprescindible una nota mínima de 5/10 para superar la prueba.
Dossier de prácticas	30%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos. Es imprescindible una nota mínima de 5/10 para hacer la media con el examen final.
Interés		No tendrá una calificación concreta, pero sí servirá para afinar la calificación en cada ejercicio y decidir la nota final de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• Convocatoria ordinaria:

- Cada una de las prácticas será evaluada de 0 a 10, al igual que la prueba escrita final, siguiendo las rúbricas de evaluación que serán entregadas a los estudiantes en clase.
- Para aprobar la asignatura, será requisito imprescindible que el estudiante haya superado, de manera independiente, todas y cada de una de las partes en que se concreta la evaluación total de la materia. En caso contrario, la calificación será de suspenso y, en consecuencia, el alumno deberá superar, en la segunda convocatoria, aquella parte o partes pendientes.
- Se considera obligatorio para poder presentarse a la prueba escrita final la inclusión de, al menos un término en el glosario de aula de la asignatura.
- Se considera suspensa toda prueba escrita que presente errores de corrección gramatical.



- Convocatoria extraordinaria:
- Si el estudiante no superase en la segunda convocatoria la parte o partes pendientes de la primera, se presentará a examen en la siguiente convocatoria con toda la materia de la asignatura.
- Se considera obligatorio para poder presentarse a la prueba escrita final la inclusión de, al menos un término en el glosario de aula de la asignatura.
- Se considera suspensa toda prueba escrita que presente errores de corrección gramatical.

8. Consideraciones finales

